ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMRPESA VAVELCONSA VALDIVIESO & VELASQUEZ CONSTRUCTORA S A

En la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas a los trece días del mes de febrero del 2018 a las diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la ciudadela ADESDAC solar 3 manzana 51 comparecen las siguientes personas Sra Maria Monserrate Valdiviezo Loor y la Sra. Julissa Mildred Velásquez Ponce por sus propios derechos, etc.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cias. Preside la Junta la Sra. Maria Monserrate Valdiviezo Loor y actúa como Secretaria la Sra. Julissa Mildred Velásquez Ponce.

La Presidenta de la Junta dispone en primer término que la Secretaria de la Junta, constate el quorum de asistencia; hecho lo cual la Secretaria informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los siguientes accionistas:

NOMBRES	No DE ACCIONES Y	NOMINAL			A PAGAR
Valdiviero Loor Veläsquez Ponce	Maria Monserrine 400 Juliosa Mildred 400	1.00	400,06 400,00		00,00
TOTALES	800		\$00.00	\$00,00	

La Presidenta de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con o que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cias, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) 2017
- 5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Respecto del primer punto del orden del dia, se procede a realizar la lectura del informe de la Gerente de la Compuñía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente la Presidenta dispone que se proceda con la lectura del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor. Con relación al tercer punto del orden del día, la Presidenta pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2017 y son aprobados por una nimiedad.

Con respecto al cuarto punto el destino de las utilidades se aproeba por unanimidad el de mantener como utilidades acumuladas para fortalecer el patrimonio

Se deja constancia de que los documentos mencionados estuvieron a disposición de los aceionistas con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, y que los administradores se abstavieron de votar en la aprobación de los mismos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la Sra Jessica Rosalia Sánchez Baque

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la cesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las doce horas y para constancia firman los presentes.

Sra. Maria Monserrate Valdiviezo Loor C.L. 1309649448

PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA Sea Juffssa Mildred Velasquez Ponce

1307842615 SECRETARIA ACCIONISTA